

Expediente: 1241/25

Carátula: **GONZALEZ EDUARDO DANIEL C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **20/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358552294 - GONZALEZ, Eduardo Daniel-ACTOR

90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - MOSCU S.R.L., -DEMANDADO

27230551036 - KARSCHTI, ANDREA NATALIA-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1241/25



H105025862947

JUICIO: GONZALEZ EDUARDO DANIEL c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172-Expte. N°1241/25-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2025.

Proveyendo la presentación del de la perito Andrea karschti del 17/09/25:

1) Agréguese y téngase presente el comprobante de pago de la tasa de justicia que se acompaña, correspondiente a la aceptación del cargo.

2) Téngase presente la aceptación del cargo efectuada por la perito contadora Andrea karschti, con domicilio digital constituido. Por denunciado número de teléfono celular n°381-459822. Désele intervención de ley.

3) Por denunciado número de Caja de Ahorros N° 462-362924/4 Alias de CBU: RETO.MIGA.RAYO perteneciente al Banco Santander.

4) Se le hace saber a la perito que los autos principales, se encuentran disponibles para su compulsión digital.

5) Atento a lo solicitado por el perito contador designado: INTÍMESE a las partes demandadas, de conformidad a lo normado por el art. 60 de la Acordada N° 1562/22 de la CSJT, a fin de que en el perentorio término de DOS (2) días proceda a exhibir la documentación peticionada objeto de la pericia, bajo apercibimiento de valor su conducta en definitiva. Notifíquese a las mismas en su domicilio real. Adjunte la parte interesada la movilidad correspondiente.YYND1241/25

Actuación firmada en fecha 19/09/2025

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.